



# Observatorio de Medios Digitales: una conexión entre la academia y los medios

© Copyright 2019. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua)  
Todos los derechos reservados

## Digital Media Observatory: a connection between the academy and the media

**Ruth Nohemí Rojas Icabalzeta**

Ejecutiva-Docente de Extensión Universitaria

<https://orcid.org/0000-0003-4003-2288>

[nahomyrojas21@gmail.com](mailto:nahomyrojas21@gmail.com)

Fecha de recibido: 18/09/2019

Fecha de dictaminado: 14/10/2019

### Resumen

Este ensayo presenta el quehacer del Observatorio de Medios Digitales de Nicaragua en su afán de conectar la academia con los medios de comunicación social del país. El objetivo es sistematizar las experiencias mediante las actividades que se han desarrollado en el marco del observatorio para dar respuesta a las necesidades que enfrentan los periodistas y comunicadores a nivel nacional. La metodología mediante la que se construye el texto es el proceso de sistematización e interpretación crítica de la experiencia del observatorio, así como la revisión de literatura para la descripción de algunos datos que conllevan a la discusión del tema central. Los principales resultados de este ensayo sintetizan las diferentes actividades vinculadas a la labor que desempeña el observatorio a través de las que se han obtenido efectos satisfactorios en pro del fortalecimiento de la formación académica de los periodistas y comunicadores nacionales. En este contexto, se tiene confianza en el cumplimiento de los propósitos de conectar los conocimientos de la academia con las necesidades de los periodistas con una conciencia social hacia el cambio.

### Palabras clave

*Observatorio, medios digitales, medios de comunicación, era de la información, era digital, periodistas.*

### Summary

This essay presents the work of the Digital Media Observatory of Nicaragua in its desire to connect academia with the social media of the country. The objective is to systematize the experiences through the activities that have been developed in the framework of the observatory to respond to the needs faced by journalists and communicators at the national level. The methodology through which the text is constructed is the process of systematization and critical interpretation of the experience of the observatory, as well as the review of literature for the description of some data that lead to the discussion of the central theme. The main results of this essay synthesize the different activities related to the work carried out by the observatory through which satisfactory effects have been obtained in favor of the strengthening of the academic formation of national

journalists and communicators. In this context, there is confidence in the fulfillment of the purposes of connecting the knowledge of the academy with the needs of journalists with a social awareness towards change.

## Keywords

*Observatory, digital media, media, information age, digital age, journalists.*

## Introducción

La comunicación es parte integral de la vida del ser humano, existe desde su aparición en todas las esferas sociales. En la era de la información o era digital como la ha denominado Castells (2008), los medios de comunicación juegan un papel trascendental en las transformaciones de la sociedad, revolucionando la manera de pensar y actuar de los individuos en sus diversos ámbitos. Lo realmente alarmante es que esta revolución tecnológica se mueve a un ritmo acelerado que implica una sociedad automatizada por las tecnologías de información hasta el punto de sumirla en una “modernidad líquida” en una “época de incertidumbre” que, desde el planteamiento sociológico de Bauman (2004), se conecta con este momento de la historia del siglo XXI.

A partir de estos razonamientos y en su búsqueda por vincularse con la sociedad nicaragüense para producir cambios reales, la UNAN-Managua une esfuerzos para el diseño y ejecución del proyecto Observatorio de Medios Digitales de Nicaragua (OMDN), concebido como una plataforma que abona a la formación de periodistas, profesionales y trabajadores de diversos medios de comunicación del país, acción que se traduce en un aporte al desarrollo de Nicaragua.

En este ensayo se propone una sistematización de experiencias a partir de las actividades desarrolladas en el marco del OMDN. Así, se intenta exponer el quehacer del observatorio desde su diseño, lanzamiento y plan de trabajo como parte de los procesos en los que se integra el rol de la universidad en respuesta a las necesidades que experimenta la sociedad nicaragüense. En este sentido, se evidencia el rol que los medios de comunicación ejercen en la construcción de mensajes que dirigen a la población, en un contexto en el que el modelo de comunicación horizontal faculta a los receptores hacia una participación activa a través del acceso y relación con los medios tradicionales y redes sociales.

La metodología utilizada en este escrito es la sistematización que conlleva a la interpretación crítica de la experiencia del OMDN, teniendo en consideración aquellos factores que intervinieron en las fases de las actividades desarrolladas y las explicaciones que rodearon cada proceso. A la par de ello, se describe el trabajo de revisión de literatura concerniente al estudio del tema central, a partir de los conceptos claves concebidos como categorías de análisis para este texto.

Los resultados que se han obtenido durante el desarrollo de las distintas actividades del OMDN han sido en beneficio de periodistas y personas vinculadas a la labor desde los medios de comunicación de Nicaragua. Algunos de estos se traducen en cursos-talleres dirigidos a periodistas y comunicadores para el inicio del proceso de capacitación e instrucción, sesiones de trabajo con periodistas, así como un panel en el que se abordaron los retos y desafíos del periodismo en la era digital en aras de aportar soluciones a las problemáticas sociales. De la misma manera, se ha avanzado en un diagnóstico para auscultar las necesidades de los periodistas referentes a su quehacer para la promoción de la formación académica, a fin de mejorar el desempeño y abonar a una cultura de la comunicación para el cambio social.

Asimismo, se promueven cursos libres para capacitar a los periodistas con nuevas herramientas y metodologías en aras de fortalecer su labor profesional con fines investigativos. Esta propuesta también se vincula mediante comunicaciones con académicos internacionales que muestran interés en colaborar de manera recíproca en las actividades concernientes al OMDN.

## Antecedentes y marco contextual

El OMDN se concibe como una herramienta de comunicación estratégica, mediante el análisis, generación, manejo y divulgación de contenido que se difunden mediante la Web 1.0 y 2.0. De esta forma, el observatorio pretende generar opinión pública sobre temas de interés en favor de los cambios sociales del país. En Nicaragua se hacía palpable la necesidad de contar con un observatorio de medios de comunicación, por cuanto el proyecto se concibió con el fin de recepcionar, investigar, analizar y generar contenidos para la contribución social a la población nicaragüense.

La iniciativa de un observatorio de medios digitales nicaragüenses surge desde un acercamiento con la experiencia en República Dominicana con el Observatorio de Medios Digitales de ese país caribeño. Es así que en noviembre de 2018 se realiza el lanzamiento del OMDN a partir de un entrenamiento al equipo de la UNAN-Managua que formaría parte del proyecto. Para ello, se contó con la participación de una especialista en Marketing digital y presidente del Observatorio de Medios Digitales de República Dominicana, con quien además se desarrollaron cursos-talleres para el fortalecimiento de capacidades sobre el uso efectivo de medios digitales, dirigidos a docentes, estudiantes, miembros de la Red de Jóvenes Comunicadores y periodistas de medios de comunicación social del país.

En este sentido, a través del OMDN la academia genera propuestas de contenidos desde niveles culturales y educativos con la calidad que requiere la población nicaragüense. El OMDN reúne una fundamentación, además de conceptual, académica e investigativa, social y práctica; se convierte en un ente fiscalizador y de referencia nacional.

De esta forma, el observatorio se presenta en un escenario propicio como un medio de verificación de información, de modo que permite analizar de manera sistemática, aquellos contenidos falsos conocidos con el anglicismo de *Fake news* que circulan en internet, puesto que el proyecto es un espacio de observación y análisis de la información que se difunde en los medios de comunicación tradicionales y digitales.

Las áreas de trabajo del observatorio radican en medios de verificación de información, monitoreo de medios, análisis de contenidos, defensa del consumidor de medios, medición y opinión pública para la construcción y seguimiento de agendas ciudadanas, investigación en torno a la producción de contenidos responsables en los medios masivos de comunicación, investigación orientada al desarrollo humano (vinculados a la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible) y cursos de profesionalización (contenido web, redes sociales, televisión, radio y prensa escrita).

## Marco normativo del periodismo en Nicaragua

En Nicaragua existe un marco normativo que rige el ejercicio del periodismo nacional. La Constitución Política de la República en su artículo 86 establece que todo nicaragüense tiene derecho a elegir y ejercer libremente su profesión u oficio y escoger un lugar de

trabajo sin más requisitos que el título académico y que cumpla una función social (Asamblea Nacional, 2014).

Por su parte, la Ley 372, Ley Creadora del Colegio de Periodistas de Nicaragua, establece en su artículo 6 que “para ejercer el periodismo o profesiones afines será necesario contar con credencial del Colegio de Periodistas de Nicaragua, la que se obtendrá mediante la presentación de los documentos demostrativos de las circunstancias relacionadas en el artículo 4” (Ley No. 372, 2001).

Los periodistas nicaragüenses que reciben un título profesional para ejercer tal labor son instruidos en algunas de las diferentes universidades del país. El perfil profesional que estos reciben se vislumbra bajo las líneas de Filología y Comunicación, Comunicación para el Desarrollo, Comunicación social, Periodismo, Comunicación y Relaciones Públicas, Diseño y Comunicación, Ciencias Políticas, Comunicación y Mercadeo Social. Esas distinciones, pese a las particularidades y complejidades del conocimiento, suelen simplificarse bajo la unidad léxica de “Periodismo”.

No obstante, la legislación nacional extiende posibilidades de ejercer el periodismo a aquellos que aún no tienen un título universitario. En el artículo 4, la Ley incluye a “estudiantes activos de la carrera de periodismo que tengan aprobado el tercer año y que el Colegio les extienda una licenciatura transitoria, previo registro en el mismo”; “los que al momento de entrar en vigencia de la Ley, estén ejerciendo o hayan ejercido el periodismo durante cinco años, aunque no tengan el título, ni sean egresados de una escuela de periodismo” y, a su vez, los “reporteros gráficos con al menos tres años de experiencia”. (Ley No. 372, 2001).

La situación legal antes referida implica un panorama singular para los profesionales del gremio, puesto que la formación universitaria no representa ni ventaja ni desventaja al momento de ejercer este perfil profesional en el país. Es en este sentido que el OMDN está llamado a contribuir en la instrucción de los sistematizadores de la palabra para propiciar una producción de contenidos que aporte a la sociedad nicaragüense.

## Reconstrucción de la experiencia

### Uso del Internet en Nicaragua 2018

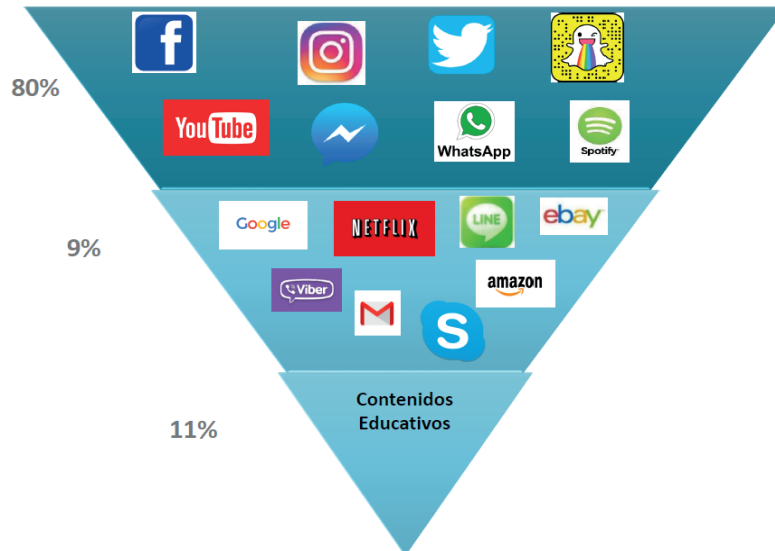


Gráfico 1. Fuente: Informe estadístico, CANITEL (2018). Uso del internet en Nicaragua.

Gráfico 1. Fuente: Informe estadístico, CANITEL (2018). Uso del internet en Nicaragua.

En su último informe estadístico, la Cámara Nicaragüense de Internet y Telecomunicaciones (CANITEL) afirma que el 92% de los municipios del país cuenta con banda ancha fija. Esto deja ver el nivel de conectividad de un número significativo de los nicaragüenses que disponen de dispositivos electrónicos para informarse. (CANITEL, 2018).

En cuanto al uso que los nicaragüenses le dan al servicio de internet, CANITEL propone una pirámide que expone las aplicaciones y sitios que los nicaragüenses priorizan al utilizar las distintas herramientas digitales.

De acuerdo con estos datos, el 13% de los nicaragüenses usa WhatsApp; 28% Facebook; y 12% YouTube. A su vez, las estadísticas sitúan el uso que hace la población de otras aplicaciones digitales: Twitter (5%); Instagram (6%); Spotify (5%); Snapchat (6%); Messenger (5%); Otros (9%); y finalmente, según el informe, el 11% de los pobladores utiliza el internet con fines educativos.

En este contexto, cuando se trata de consumo de Internet, el uso de redes sociales es el predilecto entre los nicaragüenses, alcanzando un 80%, en

contraposición a apenas un 11% de la población que emplea Internet con fines educativos. De este modo, el otro 9% de la población usa la red para comunicarse, comprar o entretenerse (CANITEL, 2018).

De acuerdo con datos obtenidos mediante entrevistas a periodistas, las plataformas digitales preferidas por el gremio para la transmisión de noticias son Facebook y Twitter. La plataforma de Facebook es la predilecta puesto que les ofrece inmediatez y en el caso de Twitter porque les proporciona un formato y referencia internacional de etiquetas (Comunicación personal, 2019).

Sin embargo, algunos periodistas priorizan la web oficial del medio de comunicación y otros se remiten a la transmisión de noticias a través de los medios tradicionales o analógicos como radio, televisión y revistas, dejando las redes sociales como Facebook, YouTube o Instagram en segundo plano. Esto último es más perceptible en caso de medios comunitarios de la zona central del norte de Nicaragua (Comunicación personal, 2019).

De acuerdo con datos obtenidos mediante comunicación personal (2019), el sentido de la inmediatez es un aspecto que caracteriza a los medios de comunicación. En este ámbito, los periodistas coinciden en las cualidades que ofrecen las plataformas de Facebook y Twitter en cuanto al valor de compartir información y contenido de manera simultánea desde donde ocurren los acontecimientos o noticia.

### Líneas estratégicas del OMDN

Desde la participación de la academia, el rol del OMDN es instruir a los periodistas, dueños de medios y usuarios de internet acerca del uso que se debe dar a la red, para con esto mejorar el contenido que se difunde desde los distintos sistemas informativos en la web, todo ello con el fin de que el observatorio sirva como un instrumento de desarrollo social en Nicaragua. Por tanto, el observatorio se propone ser el instrumento con mayor incidencia en la formación de periodistas, ciudadanos, usuarios y trabajadores de los medios digitales del país.

En la consecución de este propósito desde el OMDN se han realizado diferentes actividades. En principio, se desarrolló un proceso de fortalecimiento de capacidades en el uso efectivo de los medios digitales

a través de curso-talleres bajo conceptos como “La generación de contenidos digitales y el uso de las redes sociales para una comunicación efectiva”; “Los paradigmas de la Comunicación y el Plan de redes sociales”; “La Comunicación integrada: Marketing, Publicidad y Relaciones Públicas”; y “Estrategias de Marketing y Periodismo digital”.

Los cursos-talleres fueron organizados por el equipo del OMDN y estuvieron dirigidos a docentes, estudiantes, miembros de la Red de Jóvenes Comunicadores y periodistas de medios nacionales. Los mismos se desarrollaron con una modalidad presencial y semi-virtual en el Recinto Universitario Rubén Darío de la UNAN-Managua, así como en los campus de las Facultades Multidisciplinarias como FAREM-Matagalpa, FAREM-Chontales y FAREM-Carazo para congregar, de manera representativa, a toda la comunidad universitaria.

En el Cuadro 1 se detalla información de la participación en los cursos-talleres como parte del proceso de fortalecimiento de capacidades en el uso efectivo de los medios digitales.

Cantidad de participantes	Área de trabajo	Procedencia
7	Equipo técnico del ODM Nicaragua	Coordinación del proyecto UNAN-Managua
3	Ejecutivos y administrativos	Dirección de Extensión Universitaria
125	RURD, FAREM-Carazo, FAREM-Matagalpa, FAREM-Estelí, FAREM-Chontales	Docentes
189	RURD, FAREM-Carazo, FAREM-Matagalpa, FAREM-Estelí, FAREM-Chontales, Red de Jóvenes comunicadores	Estudiantes
43	Institucionales e Independientes	Periodistas nacionales y locales
7	Ejecutivos	Dirección de Relaciones Públicas e Internacionales
13		Administrativos
<b>Total de participantes: 387</b>	<b>Hombres: 220</b>	<b>Mujeres: 167</b>

Fuente: Elaboración propia.

## Fortalecimiento de alianzas con los periodistas

En el proceso de organización y fortalecimiento del trabajo del OMDN se valora de mucha importancia la participación activa de los periodistas del país. En este ámbito, se realizaron sesiones de trabajo con una metodología de grupo focal y entrevistas como parte de las actividades del observatorio y en aras de fortalecer los lazos en alianzas estratégicas. Esta iniciativa surgió como producto del proceso de la ejecución de los cursos-talleres, mediante el que se vislumbró una incuestionable necesidad para la formación y capacitación de periodistas y profesionales de la comunicación que desarrollan el ejercicio del periodismo digital en el país.

La reunión pretendía visualizar a periodistas nacionales para integrarlos en el grupo de posibles aliados del observatorio, con el fin de fortalecer las relaciones que desde la academia se promueven, en este caso, con el gremio de periodistas nacionales quienes conocen muy bien el contexto del ejercicio periodístico digital en el país. Asimismo, se planteó la necesidad de valorar los cursos-talleres, brindar aportes para las acciones del observatorio, examinar algunas estadísticas y datos de estudios de medios digitales en Nicaragua y la región latinoamericana y, además, validar un instrumento para la elaboración de un diagnóstico sobre el uso de medios digitales en Nicaragua.

Esta reunión con periodistas nacionales contribuyó al fortalecimiento de las funciones que se vislumbran en el observatorio, teniendo en consideración que todas las actividades están vinculadas con el quehacer de los periodistas nicaragüenses; por tanto, este acercamiento apuntaba hacia las capacidades profesionales de los comunicadores mediante el acompañamiento académico que hace la UNAN-Managua.

## Avances y desafíos del periodismo del siglo XXI

El equipo del OMDN se planteó la necesidad de realizar un panel con expertos en temas digitales. En este contexto, de la mano con la revisión de la literatura concerniente al funcionamiento y evolución de los medios digitales de Nicaragua, se encontró información referida al pionero del periodismo digital en el país. Es así que desde la Coordinación de

Divulgación de la UNAN-Managua se establecieron lazos de comunicación con Rolando Cruz Castillo, a quien se le considera precursor del diarismo digital en Nicaragua.

La trayectoria del pionero digital fue considerada de mucha relevancia para abordar los temas relacionados al periodismo en Nicaragua; por lo tanto, se realizó una entrevista a Cruz Castillo, y de esa forma se obtuvieron insumos para seguir auscultando información referida a los medios digitales en el país. Asimismo, se realizó un reportaje especial que destaca las etapas importantes de la vida de Cruz Castillo a quien, además, se entregó certificado de reconocimiento por su aporte a la profesión y su contribución desde 1995 cuando ingresó el internet al país.

El panel “El periodismo del siglo XXI. Retos y desafíos” se organizó como una actividad académica dirigida a la comunidad universitaria, en particular a periodistas nacionales, así como a docentes y estudiantes de la carrera de Comunicación para el Desarrollo de la UNAN-Managua. El evento se efectuó en conmemoración al 1 de Marzo, Día Nacional del Periodista.

El equipo del observatorio realizó sesiones de trabajo para discutir los temas, tomando en consideración los perfiles de los panelistas, entre los que figuraron periodistas, investigadores y expertos en las áreas de la comunicación. Las temáticas se desarrollaron en torno a la “Historia del periodismo digital en Nicaragua”, “Simbología virtual y su influencia en los receptores: un análisis semiótico desde los medios nicaragüenses”, “Uso de las redes sociales y su incidencia en la realidad nacional” y “El periodista en la era tecnológica: retos y proyecciones”.

En la sesión de preguntas y respuestas, los participantes tuvieron la oportunidad de interactuar con los panelistas. Las preguntas estuvieron concentradas en el quehacer del periodista en el mundo digital, en atención a aspectos como la objetividad, la ética y los valores humanos en el momento de desarrollar el ejercicio periodístico. De este modo, los panelistas expusieron sus puntos de vistas desde el ámbito profesional y personal, en cuanto a un análisis del papel que ejercen los periodistas y medios de comunicación en este campo.

Esto último permitió a los expertos dirigir sugerencias y valoraciones al público en cuanto al doble papel que juegan los periodistas y medios de comunicación,

enmarcados en que estos deben anteponer el bienestar del país ante las intenciones e intereses de unos pocos, con el fin de aportar a la construcción de mejores ciudadanos.

En dicha actividad participaron 280 invitados (181 mujeres y 99 varones) de diferentes puntos geográficos del país, entre ellos estudiantes y docentes de la carrera de Comunicación para el Desarrollo de las Facultades de Humanidades y Ciencias Jurídicas, Ciencias e Ingenierías, Ciencias Médicas, Ciencias Económicas, Educación e Idiomas, así como funcionarios de la Biblioteca Central de la UNAN-Managua. También estuvieron representantes del Poder Judicial, Radio Sandino, profesionales externos y trabajadores de distintos medios de comunicación.

El panel constituyó un aporte académico para los periodistas, docentes, estudiantes de comunicación y sociedad en general, desde la mirada analítica de cada panelista que enfatizó en elementos teóricos del quehacer periodístico del país y los retos y desafíos que se imponen en el contexto actual.

## **Una evaluación de las necesidades de los periodistas**

Uno de los pasos para entender las necesidades que enfrentan los periodistas del país en la actualidad se concretizó en la construcción de instrumentos para la elaboración de un diagnóstico, una de esas herramientas fue la entrevista que concebía el propósito de conocer las estrategias que implementan los profesionales del periodismo y la comunicación digital desde los diferentes espacios de la profesión.

En este sentido, se pudo auscultar aquellas áreas en las que los periodistas necesitan desarrollar mayores competencias que servirán como herramientas para su profesión. Una de esas necesidades señaladas por el gremio es la implementación de metodologías para el desarrollo de la investigación periodística a partir del manejo y uso de las fuentes adecuadas; de la misma manera, se estima oportuno que los periodistas desarrollen un nivel de lectura pertinente para el ejercicio consistente de su labor.

A pesar de los requerimientos que demanda el ejercicio del periodismo en la era de la información y la comunicación digital, los periodistas se han inmerso en este campo de manera empírica, al menos eso es lo que deja entrever la exploración del contexto en

el que estos se desempeñan. Por lo tanto, se avizora la necesidad de desarrollar competencias en temas tecnológicos, específicamente en todo lo relacionado con desarrollo e ingeniería web.

## **Nuevas metodologías para la investigación periodística**

En la exploración de las necesidades de formación académica que enfrentan los periodistas para su desempeño profesional, mismas que ya han sido señaladas con anterioridad, el OMDN propone como respuesta programas de cursos libres que se asientan como respuestas para su formación.

El primer curso con el que el OMDN abre sus puertas a los comunicadores del país se ha titulado “Historia Oral para la Investigación Periodística”. En este curso se podrán integrar profesionales de la comunicación y periodismo, así como estudiantes de las áreas y disciplinas afines a la comunicación que deseen superar su nivel de formación académica.

Además de cursos de esta característica, las posibilidades de formación académica para periodistas se proyectan hacia programas de diplomados, especializaciones y maestrías para los que desde ya se trabaja en un proceso de identificación de recursos varios que puedan solventar tales vacíos de formación en las áreas propicias para los periodistas.

## **Intercambio con expertos internacionales**

El observatorio también promueve los conocimientos científicos mediante los que pueda integrar la interacción con académicos internacionales, en un esfuerzo por hacer tangible la cooperación internacional y los procesos de internacionalización de la educación superior.

En esta modalidad se ha llevado a cabo un proceso de comunicación para la construcción de intercambios académicos con universidades que desarrollan programas de formación relacionados con el periodismo y la comunicación. En estos se encuentran universidades latinoamericanas como la Pontificia Universidad Católica de Chile, con una alta trayectoria en los campos de la comunicación y la Universidad Abierta a Distancia para Adultos (UAPA) que cuenta con la carrera de Periodismo Digital.

Los temas de formación de periodistas y comunicadores es una oportunidad de vincular los conocimientos con expertos a nivel internacional. El periodismo es una disciplina que necesita un debate profundo en tanto su quehacer ha sido causa de prejuicios sociales, es necesaria su reorientación para proponer un cambio tanto en la mentalidad de los públicos como en la forma de presentación de la información.

## Conclusiones

El Observatorio de Medios Digitales de Nicaragua cumple con su compromiso social para la formación académica de periodistas y comunicadores nacionales, una formación que fuera de los propósitos personales se conecta con las necesidades de los individuos. Es un compromiso social que ha adquirido la academia como parte de su vinculación Universidad-Sociedad.

El ejercicio periodístico requiere de profesionales con capacidades de transmitir veracidad en el tratamiento de la información, así como un grado de responsabilidad individual para una cimentación amigable y de paz en pro de la reconstrucción de la sociedad. En este sentido, el observatorio contempla con rigurosa exactitud el cumplimiento de su misión y visión de velar por la formación e instrucción a periodistas.

El panorama es positivo tanto para los periodistas como para la academia, al menos aquellos que ya conocen del observatorio se han dado cuenta de que este puede ser la plataforma esencial para su crecimiento profesional en la perseverante labor de la construcción de información y organización de ideas. El Observatorio de Medios Digitales de Nicaragua es el eslabón para una comunicación que abone al cambio social y de comportamientos.

Desde la experiencia de la UNAN-Managua, al vincular la necesidad de fortalecer y actualizar las capacidades de los profesionales de la comunicación para que estén preparados en este mundo cambiante en un contexto en el que emisores y receptores interactúan en un mismo nivel de inmersión mediante las plataformas para comunicar lo que se quiere en el momento que se quiere, la Universidad seguirá observando para aportar sus conocimientos.

## Referencias bibliográficas

1. Asamblea Nacional (2014). Artículo 86. Constitución Política de la Republica de Nicaragua. Managua, Nicaragua.
2. Bauman, Z. (2004). Modernidad líquida. Argentina: Fondo Económico de Cultura Argentina, S.A.
3. Cámara Nicaragüense de Internet Telecomunicaciones, CANITEL (2018). Estadísticas sobre el sector de internet y telecomunicaciones en Nicaragua 2018. Recuperado de: <https://canitel.org.ni/wp-content/uploads/2019/03/CANITEL-Estadisticas-Ene18.pdf>
4. Castells, M. (2008). La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Madrid, España: Alianza Editorial.
5. Ley No. 372. Artículo 6. Ley Creadora del Colegio de Periodistas de Nicaragua. Publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 70 del 16 de abril de 2001.
6. Ley No. 372. Artículo 4. Ley Creadora del Colegio de Periodistas de Nicaragua. Publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 70 del 16 de abril de 2001.

